



La Elaboración Artesanal de las Alfombras de Guano y sus artesanos tejedores

The Artisanal Production of Guano Carpets and its artisan weavers

A Produção Artesanal de Tapetes Guano e seus artesãos tecelões

Andrea Soledad Miniguano Trujillo ^I
andrea.miniguano@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-2621-9227>

Alex Sandro Alves de Barros ^{II}
alex.alves@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6042-2219>

Doménica Margarita Soria Jaramillo ^{III}
dmjaramillo.fes@unach.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-4187-3417>

Correspondencia: andrea.miniguano@unach.edu.ec

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 30 de enero de 2024 * **Aceptado:** 22 de febrero de 2024 * **Publicado:** 08 de marzo de 2024

- I. Docente investigadora, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.
- II. Docente investigador, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Doctorando en Arqueología, Museo de Arqueología y Etnología de Universidad de Sao Paulo, Brasil
- III. Maestrante, Universidad Nacional de Chimborazo y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.

Resumen

El texto aborda la elaboración artesanal de las alfombras de Guano, un aspecto importante del patrimonio cultural inmaterial del Ecuador. Comienza contextualizando la importancia de comprender el patrimonio cultural en diálogo con sus portadores, destacando la relevancia de la actividad artesanal en la historia del país y su reconocimiento legal.

En cuanto a los resultados, se menciona el origen histórico de la elaboración de alfombras en Guano, vinculado a los obrajes coloniales y la industria textil del siglo XVI. Se describe el proceso de producción artesanal de las alfombras, desde la preparación de la lana hasta el tejido final, destacando las técnicas y materiales utilizados. Se resalta la importancia de la transmisión generacional de conocimientos y la evolución de la actividad a lo largo del tiempo, desde la época colonial hasta la actualidad en que los artesanos se ven inmersos en constantes desafíos contemporáneos.

El texto también aborda los desafíos que enfrentan los artesanos de Guano en la actualidad, incluyendo la competencia de las alfombras sintéticas y la pérdida de valor y reconocimiento en el mercado. Se discuten iniciativas para la salvaguarda de la actividad artesanal, como la inclusión en el circuito turístico cultural y la necesidad de apoyo para preservar esta tradición.

Palabras Clave: patrimonio cultural inmaterial; tejedores; artesanos; Guano; alfombra; memoria.

Abstract

The text addresses the artisanal production of Guano carpets, an important aspect of the intangible cultural heritage of Ecuador. It begins by contextualizing the importance of understanding cultural heritage in dialogue with its bearers, highlighting the relevance of artisanal activity in the history of the country and its legal recognition.

Regarding the results, the historical origin of the production of carpets in Guano is mentioned, linked to the colonial workshops and the textile industry of the 16th century. The artisanal production process of the rugs is described, from the preparation of the wool to the final weaving, highlighting the techniques and materials used. The importance of the generational transmission of knowledge and the evolution of the activity over time is highlighted, from the colonial era to the present day when artisans are immersed in constant contemporary challenges.

The text also addresses the challenges Guano artisans face today, including competition from synthetic rugs and the loss of value and recognition in the market. Initiatives are discussed to

safeguard artisanal activity, such as inclusion in the cultural tourist circuit and the need for support to preserve this tradition.

Keywords: intangible cultural heritage; weavers; artisans; Guano; rug; memory.

Resumo

O texto aborda a produção artesanal de tapetes Guano, importante aspecto do patrimônio cultural imaterial do Equador. Começa por contextualizar a importância da compreensão do patrimônio cultural em diálogo com os seus portadores, destacando a relevância da atividade artesanal na história do país e o seu reconhecimento jurídico.

Quanto aos resultados, menciona-se a origem histórica da produção de tapetes em Guano, ligada às oficinas coloniais e à indústria têxtil do século XVI. É descrito o processo de produção artesanal dos tapetes, desde a preparação da lã até à tecelagem final, destacando as técnicas e materiais utilizados. Destaca-se a importância da transmissão geracional do conhecimento e da evolução da atividade ao longo do tempo, desde a época colonial até aos dias de hoje, quando os artesãos estão imersos em constantes desafios contemporâneos.

O texto também aborda os desafios que os artesãos Guano enfrentam hoje, incluindo a concorrência dos tapetes sintéticos e a perda de valor e reconhecimento no mercado. São discutidas iniciativas para salvaguardar a atividade artesanal, como a inclusão no circuito turístico cultural e a necessidade de apoio para preservar esta tradição.

Palavras-chave: herança cultural intangível; tecelões; artesãos; Guano; tapete; memória.

Introducción

Varios de los estudios relativos al patrimonio cultural inmaterial del Ecuador necesitan constantemente actualizarse y entrar en diálogo con sus portadores, para comprender sus problemáticas, riesgos y así tomar acciones de salvaguarda. Es preciso recordar que el patrimonio cultural inmaterial (PCI) está “continuamente recreándose, que cobra vida a través de los seres humanos y de sus prácticas y formas de expresión” (Arévalo, 2010). Además de la importancia de conocer un pasado social, cultural, político y económico en común, con todas las complejidades y desafíos que implica la permanencia de una manifestación.

Por esta razón se ha creído, indispensable contribuir a partir de una breve revisión histórica documental y desde la memoria de los artesanos tejedores de la alfombra del cantón Guano, situado en la provincia de Chimborazo.

Los artesanos en la historia del Ecuador siempre han estado presentes, tanto que podemos encontrar sus rastros desde la arqueología, o podemos recordarlos en los gremios y cofradías coloniales. Su lucha y presencia continua en el siglo XX para que su labor sea reconocida por el Estado, especialmente con la gestión del Dr. José Antonio Baquero de la Calle, quien fuera Diputado por Pichincha. De manera que tras largos procesos de consensos, asambleas populares y debates en sesiones de las cámaras de diputados, logran la expedición de la Ley de Defensa del Artesano el 27 de octubre de 1953, y en la cual se crea la Junta Nacional de Defensa del Artesano, para el 5 de noviembre se publica en el Registro Oficial Nro. 356, razón por la cual se declara “Día del Artesano Ecuatoriano”.

De esta manera en el Ecuador según el artículo 2. De la Ley de Defensa del Artesano, la actividad artesanal legalmente está reconocida como “la práctica manual para la transformación de la materia prima destinada a la producción de bienes y servicios, con o sin auxilio de máquinas, equipos o herramientas”. Asimismo, define al artesano como:

“[...] el trabajador manual, maestro de taller o artesano autónomo que, debidamente calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y registrado en el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos, desarrolle su actividad y trabajo personalmente y hubiere invertido en su taller, en implementos de trabajo, maquinarias y materias primas, una cantidad no superior al veinticinco por ciento (25%) del capital fijado para la pequeña industria. Igualmente se considera como artesano al trabajador manual aunque no haya invertido cantidad alguna en implementos de trabajo o carezca de operarios.”

De esta manera se reconoce a nivel legal la valía y el aporte que generan los artesanos con un sin número de actividades de práctica manual como por ejemplo la producción de alimentos, bebidas, textiles, curtiduría, cordelería, muebles, instrumentos musicales, servicios, entre otros.

RESULTADOS

La elaboración artesanal de las alfombras de Guano, posiblemente, tiene su origen en los tejidos que se producían en la Tenencia del Corregimiento de Riobamba durante el siglo XVI, donde se crearon varios obrajes de comunidad y de hacienda, siendo sus principales consumidores las zonas mineras de Perú, Nueva Granada y Chile. Del total de pueblos indígenas que entregaban su fuerza de trabajo para los obrajes de la Real Audiencia de Quito, el 50% correspondía a los indios de los pueblos de Riobamba: Licto, Chambo, Quimiag, San Andrés, Cubijés, Yaruquíez, Punín, Macaxi, Penipe, Guano, Ilapo y Alausí. (Alberto Landázuri, 1959 en Deler, 2007)

Las fuentes documentales¹ mencionan que para 1601 Cristóbal Gómez de Sandoval Rojas, marqués de Cea, es favorecido con el título y toma de posesión de la encomienda de indios en la provincia de Quito, quien en 1610 fuera nombrado por Felipe III como: I duque de Uceda. Por esta razón Guano, fue una encomienda que durante varios años perteneció al título nobiliario del Duque de Uceda y Osuna².



Figura 1. Digitalización de Título y toma de posesión de la encomienda de indios en la provincia de Quito, a favor de Cristóbal de Sandoval y Rojas, marqués de Cea por fallecimiento de Beltrán

¹ Título y toma de posesión de la encomienda de indios en la provincia de Quito, a favor de Cristóbal de Sandoval y Rojas, marqués de Cea por fallecimiento de Beltrán de Castro y de la Cueva. 1601-04-12, Valladolid - 1601-12-22, Quito. Archivo Histórico de la Nobleza. ©MECD. Archivos Estatales (España)

² En el Archivo de Indias se pueden encontrar documentos sobre la encomienda de Guano perteneciente desde 1601 hasta 1693, al título del Duque de Uceda. Vale aclarar que durante esta temporalidad, este título ostentaron varias personas distintas: Cristóbal Gómez de Sandoval Rojas y de la Cerda, Francisco Gómez de Sandoval Rojas y Padilla, Felicia de Sandoval y Urbino; Isabel María de Sandoval y Girón con sus respectivos esposos. Sin embargo, no suele constar el nombre completo o el género, solo la referencia al ducado como el caso del documento de 1668, para aquel entonces figura como duquesa Felicia de Sandoval y Urbino, quien llevará este título hasta 1671. Para constancia se refiere el documento: Expediente de Confirmación de Encomienda de Guano, Chilo, Sangolouí, Sicchos, Lapo y San Andrés en Riobamba al duque de Osuna y Uceda. 1668-06-30. Código: ES.41091.AGI/26//QUITO,56B,N.5. Archivo General de Indias. ©MECD. Archivos Estatales (España)

de Castro y de la Cueva. 1601-04-12, Valladolid - 1601-12-22, Quito. Archivo Histórico de la Nobleza. ©MECD. Archivos Estatales (España)

Se creó un obraje que se dedicaría a la textilería, pero también a otras actividades como sastrería, carpintería y construcción. El duque envió al español Martín de Vergara como supervisor y recaudador de tributos de las encomiendas de Guano y Macají y tuvo la iniciativa de traer de España maestros en artesanías para así usar la mano de obra local. De esta manera, las mujeres se encargaron de lavar y secar la lana, e hilar haciendo madejas, los hombres las teñían con tinturas de origen español en pailas de azófar y secadas pasaban a los telares para el trabajo de los maestros tejedores, que contaban con ayuda de jóvenes oficiales y aprendices. (Yáñez, 2000)

En la segunda mitad del siglo XVIII decae la industria obrajera de Riobamba en un 75% por varios factores que incluyen la expansión de los obrajes del Cuzco, el decaimiento de la producción minera, las Reformas Borbónicas y la apertura a la llegada de textiles más baratos desde Europa. “(...) el destino de sus habitantes, es de los tejidos de paños bayetas lienzos de algodón, pabellones y alfombras, que en 12 obrajes se labran dirigiendo los interesados estas fábricas por el Río de Guayaquil....al Perú”. (Juan Pío Montufar, 1754 en Deler 2007)

En los testamentos de las riobambeñas Luciana Bustan de Herrera (1771)³, Tomasa Agosto (1774)⁴ y Rosalía Solorzano (1785)⁵ legan “cortes de bayeta de Guano” según Analía García Silva (2019) la herencia tiene “una significación social y simbólica” (García, 2019, p. 287), el que estas mujeres aclaren la procedencia de las bayetas y lo consideren un bien valioso que puede ser testado revela la importancia de estos tejidos en esta época.

En 1778⁶ se produce una sublevación indígena en los obrajes de Guano y alrededores (Moreno Yáñez, 1981) motivados por la indignación que generaba la Cédula Real en la que se incluían a los niños en las numeraciones para trabajo forzoso (Yáñez, 2000). En cuanto al caso de mujeres indígenas vinculadas a los obrajes, menciona Borchart de Moreno (1998): según en un listado de

³ Archivo Juan Felix Proaño, Escrituras, Manuel Suárez de Guevara, 1771, Luciana Buestán, foja 5/10.

⁴ Archivo Juan Felix Proaño, Escrituras, Manuel Suárez de Guevara, 1774, Tomasa Agosto, foja 4/7.

⁵ Archivo Juan Felix Proaño, Testamento, 1785, Rosalía Solorzano, foja 2/3.

⁶ Recientemente se ha incorporado a la historiografía ecuatoriana un análisis de la sublevación de Riobamba de 1764, por el decaimiento obrajero. Se recomienda revisar: Salgado Gómez, Mireya, 1966- “Indios altivos e inquietos” Conflicto y política popular en el tiempo de las sublevaciones: Riobamba en 1764 y Otavalo en 1777 / Mireya Salgado Gómez. Quito : Flacso Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 2021

envíos de textiles desde el centro productor de Guano, constan entre trescientos envíos del año 1805, de los cuales veintiséis fueron efectuados con mujeres. Para el siglo XIX fue importante la elaboración de “guarlapas”, que eran utilizadas para la montura y protección del caballo, producción que se la realizaba de manera individual o familiar, dejando de lado la explotación laboral que significó el trabajo en los obrajes. Por ello se menciona que, Simón Bolívar conociendo de los tejidos de Guano visitó esta población el 30 de mayo de 1829 donde recibió una montura. (Yáñez, 2000)

En este punto es importante acotar que Manuel Villavicencio en su detallada obra Geografía de la República del Ecuador de 1858 llama a Guano como “Manchester ecuatoriano” y lo describe de la siguiente manera:

“El pueblo de Guano es de bastante extensión con un buen caserío cubierto de teja, algunas calles muy rectas i la principal que viene desde el pueblo de Sn. Andrés (...) por uno i otro lado de esta hermosa calle desde el Guano hasta el Elen se ve telares i fábricas de bayetas entrefinas, frazadas, pellones i alfombras, sus casas con jardines, arboledas i hermosas cuadras de alfalfa cuyo verde es constante i alegre. (Villavicencio, p. 328) (...) La industria mayor de este cantón está en el pueblo de Guano donde se teje bayetas bastante finas i bien tinturadas llamadas especialmente bayetas de Guano; sus frazadas bordadas con dibujos e hilos varios, alfombras, ponchos i pellones que después de abastecer la república las transportan a las repúblicas contiguas, en particular a la Nueva Granada. (Idem. p. 332 – 333)”

Para la época republicana, exactamente en 1920, la Fábrica de Tejidos "El Prado" de Riobamba se confeccionaban alfombras de Guano, para consumo de las familias aristócratas y la exportación a ciudades como Lima y Paris. De igual forma Cepeda Astudillo (2016) menciona que en la misma ciudad se estableció la Fábrica Manual de Alfombras llamada “La Oriental” en funcionamiento a partir de 1924. Influyendo en la modernización del cantón Riobamba y la protoindustrialización, quedará el desafío de investigar sobre el aporte guaneño para el movimiento y posicionamiento de estas fábricas. Más tarde en 1935 en Guano el concejo municipal establecería la Escuela Artística e Industrial, para mejoramiento de las manufacturas, que funcionó hasta 1.937, bajo la dirección del artista quiteño Gonzalo Cevallos Mideros (Castillo, 1942).



Figura. 2 y 3. Capturas de escenas de niños artesanos de Guano, filmados por Watson Kintner en 1949.

Entre 1960-1990 los artesanos retomaron la elaboración de alfombras y vuelve a ponerse de moda, la mayor parte de familias se dedicaron a esta labor, funcionaron alrededor de 40 talleres de alfombras con 10 a 15 empleados cada uno (Ortiz, 1995).

“Los trabajos se realizaban bajo pedido y se comercializaba directamente o a través de intermediarios. La exhibición y venta de alfombras se encontraban en la cabecera cantonal y algunos artesanos colocaban sus talleres en otras ciudades como Quito, Riobamba, o Tulcán [...] En el ámbito internacional las alfombras eran exportadas a Alemania, Francia, Colombia y Estados Unidos” (Ficha de Registro PCI, INPC 2019, p. 3)



Figuras 4 y 5.

Fotografías de la Monografía de la Provincia de Chimborazo en 1942. Por Julio Castillo Jácome.

La labor de los tejedores ha trascendido de tal forma que en 1970 en una visita de artesanos a Washington, Segundo Allauca (importante artesano tejedor guaneño) llevó una alfombra para que sea entregada al presidente Nixon de Estados Unidos, el mismo que luego le haría llegar un

reconocimiento (Ver anexo). Los años 80tas y 90tas formarían parte de los procesos de migración y crisis junto a sus portadores.

Para el 2015 desde la Curia de Ibarra se encarga la elaboración de una alfombra para el Papa Francisco con el sello del vaticano y es elaborada por el artesano Gerardo Alarcón (Entrevista a Gerardo Alarcón, 2020) Para el 2018 la familia de Segundo Colcha realizó 150 metros de alfombra para el Palacio de Najas de la Cancillería del Ecuador.

GUANO, COMUNIDAD DE ARTESANOS TEJEDORES DE ALFOMBRAS

La historia de las alfombras nació a partir de los obrajes coloniales instaurados en el cantón, donde miles de indígenas trabajaron en condiciones deplorables. Sin embargo, el arte plasmado en sus manos es el legado de larga duración (Braudel, 1979) de la elaboración artesanal de la alfombra guaneña, que a pesar de encontrarse vulnerable, sigue siendo parte de actividad social y económica de la comunidad. Si bien, las técnicas y materiales aprendidos desde la colonia, sirvieron para el desarrollo en los obrajes, de una riqueza artesanal que va de generación en generación. Es importante reconocer el saber - hacer que se mantiene desde el pasado hasta la actualidad partiendo del

“concepto de chaîne opératoire (cadena operatoria) foi apresentado inicialmente por Marcel Mauss, no início da década de 1950, o qual verificou a necessidade de estudar o processo da fabricação dos artefatos, desde sua origem material bruta até o objeto final, buscando compreender todos os diferentes momentos da fabricação artefactual, entendendo este processo como um meio de reconstruir e verificar as escolhas enquanto fenômeno sociocultural (MAUSS, 1974; 2003 en Alves, 2018).”

A través de las vivencias de las familias de tejedores, podemos conocer más sobre los aprendizajes y experiencias en el saber – hacer alfombrero. Los artesanos realizan los diseños, los dibujan y cuadriculan; compran la materia prima, preparan la base del urde, tejen, trasquilan y dan el remate final de las alfombras. Si bien es un trabajo con mucho detalle, requiere de una buena coordinación en equipo y una responsabilidad personal.

Según comenta Ortiz (1995) el proceso de confección de alfombras tenía el siguiente proceso:

- Adquisición de lana de borrego
- Desengrasarla en grandes pailas, mediante agua caliente y un producto químico.
- Lavarla en el río, golpeándola con piedra.
- Secarla al sol y clasificarla por tonos.

- Teñirla en pailas grandes con sustancias vegetales, colorantes químicos, vinagre, y otros “secretos” para afirmar el color.
- Secarla nuevamente al sol
- Deshebrarla y ovillarla
- Tejerla a mano en los telares, de acuerdo al diseño propuesto
- Darle el acabado a mano o a máquina.

Para la confección de alfombras se utilizan varios materiales e instrumentos, mismos que ayudan a darles forma. A continuación, se detallan los materiales:

“El waipe: son hilos pequeños que se deben torcer para formar los hilos para la urdimbre. El mine: son pequeños hilos sueltos que se coloca entre el tejido de la alfombra, es decir se coloca cuando se termina una fila de nudos y sujeta el tejido para que no quede suelto. Hilo de lana: Material indispensable para tejer las alfombras, se puede jugar con la gama de colores para obtener alfombras de distintos diseños. Golpeador de madera: Instrumento que sirve para golpear el mine, mismo que ayuda a dar forma a la alfombra. Tijeras: Sirven para nivelar la altura de la lana y realizar relieves en la alfombra. (Ficha de Registro PCI, INPC 2019, p. 5)

Los artesanos mencionan que el trabajo individual permite ir al ritmo personal de cada artesano, pero cuando se configura el trabajo en un grupo de más de cinco artesanos, es como ingresar en una competencia informal, en donde todos deben acoplarse al ritmo del tejedor más experimentado. Por ello, cada obrero del taller avanza a su ritmo, lo que le permite trabajar por tarea en una jornada menor a las 8 horas dadas sus habilidades.

“Los obreros no están esperando, porque si no se avanza. Cada cual gana su día por tarea, aquí nunca trabajan las 8 horas, trabajan menos, porque su ritmo es rápido, entonces no esperan” (entrevista a Esmeralda Pancho, artesana tejedora, Guano, 06 de octubre de 2020)



Figura 6. Tejedoras en el telar. Fotografía David Layedra.

La postura de trabajo en el tejido de las alfombras, según mencionan los artesanos afectan al hígado y los riñones, además la pelusa de la lana y los químicos que se colocan para dar colores, afecta a los pulmones.

“Hasta jorobadas nos hacemos. En los dedos callos, cortes porque se trabajaba breve y a veces se enreda el dedo en la lana y cuantas veces tengo volado medio dedo, tengo cicatriz. Antes se trabajaba con vestido y tengo cicatrices en las rodillas por la punta de la lata que baja o por el golpeadorazo y bajaba lastimando” (entrevista a Esmeralda Pancho, artesana tejedora, Guano, 06 de octubre de 2020)

El proceso del tejido de la alfombra inicia “con la compra de la lana; la misma que compraba a las personas que llegaban a la plaza tradicional del barrio El Rosario a vender la materia prima, estas personas procedían de Ilapo, San Andrés o del páramo del Igualata” (Ficha de Registro PCI, INPC 2019, p. 4) La mayoría de los hilanderos eran indígenas de varias comunidades rurales de Guano. En la actualidad esta labor se ha remplazada por las fábricas de hilos de lana que proveen de materia prima.

Antes estaban los hilanderos, las hilanderías u otros profesionales que se han dedicado analizar la lana para permitir que esta se haga más dura, más suave, con diferentes colores naturales. Como comenta Gerardo Alarcón **“hace 30 años se hilaba la lana a mano y se vendía los viernes la lana en la Plaza Roja de Guano”** Para hacer la alfombra

“Utilizan la técnica del tejido en nudos que adoptaron los artesanos alfombreros de la herencia hispánica, cada nudo enlaza una urdimbre o hilo el mismo que es cortado para empezar a realizar el proceso en otro hilo. Cuando se forma una línea de nudos, el artesano pasa un hilo o mine a lo

ancho de la alfombra entre todas las urdimbres, a este hilo se lo golpea hasta que se pierda entre los nudos y las urdimbres. El número de nudos varía por el tamaño y finura de la alfombra, lo que puede ser entre 2.000 a 600.000 nudos” (Ficha de Registro PCI, INPC 2019, p. 5)



Figuras 7 y 8 . Herramientas para la elaboración de alfombra. Fotografía de David Layedra.

Los artesanos mencionan que atrás de la alfombra hay un proceso artístico, por ejemplo, se hace referencia a dos casos particulares: uno vinculado al manejo y presentación de diseños para el que había un grupo independiente de dibujantes, lo que constituía dentro de un taller un departamento independiente, encargado de dibujar y sacar los diseños en cuadrícula.

“Actualmente en el taller se hacen tres procesos: mi papá aparte de tejer es el dibujante; luego poner la base (el urde) ese es otro proceso otro trabajo muy aparte, a veces el tejedor solo viene se sienta y empieza a tejer. Otro proceso, el tejido en sí y el trasquilado es con una máquina para dar el acabado final con el corte, antes era con tijeras bien grandes. Y el remate que se hace con aguja, cuando sale del telar se le hace el acabe” (entrevista a Fabián Allauca, hijo de artesanos tejedores, Guano, 06 de octubre de 2020).



Figura 9. Alfonso Allauca dibujando a escala el diseño solicitado bajo pedido. Fotografía de David Layedra.

Sobre la transmisión los artesanos mencionan que la incursión en esta actividad se hacía desde la infancia, cuando salían de vacaciones escolares, era necesario apoyar a sus familias en actividades como tejer o hilar el algodón. Para ello se levantaban a la madrugada desde las 3 am y se dormían a las 11 de la noche hilando el algodón. El conocimiento transmitido desde los padres, como el caso de Esmeralda Pancho, comenta que sus padres eran alfombreros y que tenían un taller en casa, ya que la elaboración de las alfombras representó en su momento una de las principales fuentes de ingreso para el hogar.

“Pero así trabajábamos y no así chiquititas sino solo grandes desde 6 metros, 9, 12, 15 metros, así telares grandes. Mis padres y yo trabajamos en desengrasado en pintura, el lavado, nos íbamos al río al fondo, antes era el agua buena y ahí teníamos que cargar en palos la lana mojada. Mis padres solían ocupar en la semana, imagínese 6 o 7 quintales de lana y eso tenían que preparar. Desde mis 20- 25 años ha ido bajando la elaboración (entrevista a Esmeralda Pancho, artesana tejedora, Guano, 06 de octubre de 2020)”

Con el paso del tiempo, desde las propias familias se empieza a generar la necesidad de estudio, por lo que los hermanos mayores que ya habían ingresado en el trabajo del tejido de alfombrar, impulsan para que los hermanos menores inicien con estudios más formales.

“mi papá Segundo Luis Allauca Pancho, aprendió de maestros de aquí del cantón Guano, entonces el mejoró, el emprendió bien, le fueron conociendo de a poco, más que todo las ferias nacionales que se daban aquí en el país. La feria de Ambato: de las flores y las frutas una de las mejores ferias de aquel entonces, la feria agrícola y artesanal de Riobamba el 21 de abril en el Centro Agrícola”. El cliente me busca por las redes sociales, nuestro producto ahí y nos ubican por teléfono. Y tengo como si fuera mi mano derecha a mi hijo, él está con el teléfono y yo tengo mi celular (entrevista a Alfonso Allauca, artesano tejedor, Guano, 06 de octubre de 2020)”

Testimonio de Alfonso Allauca quien inició sus estudios en arquitectura pero luego volvió para dedicarse a las alfombras, ahora sus hijos son profesionales y le ayudan con el uso de la tecnología y otros conocimientos que apoyan a su vigencia.

Como parte de las acciones para la salvaguarda de la elaboración de alfombras tejidas a mano, hay la necesidad de que el consumidor conozca y valore el tiempo invertido, el detalle, la mano de

obra con sus saberes que son impregnados para dar una calidad óptima y así el comprador logre observar de manera consiente la calidad vs. costo.

En el caso de los artesanos de Guano, se recalca que la técnica para realizar las alfombras a mano, se ha ido perdiendo por adoptar tejidos sintéticos y telares mecánicos que suplen a los antiguos. Estos telares pueden realizar cinco alfombras en un día, en los telares antiguos se puede demorar semanas o meses en la elaboración de una alfombra, dependiendo del tamaño y del diseño que escojan los clientes.



Figura 10. Calle Asunción en la ciudad de Guano. Fotografía de David Layedra, 2020.

La alfombra de Guano tiene una directa competencia de las alfombras sintéticas del extranjero, hechas en serie y a bajo costo con otros implementos tecnológicos, causando la desvalorización de las técnicas artesanales que se utilizaban para la elaboración del producto a mano. Se suma a esta problemática la disminución del interés en los jóvenes por continuar con los saberes tradicionales, al percibir que quizás no obtengan una seguridad económica, como se ve reflejado en la siguiente cita, producto de la entrevista al tejedor Alfonso Allauca:

Mi papá fue el gestor de la alfombra, de hacer de mejor calidad, claro que habían otros maestros, nunca niego y así me enseñó mi papá: nunca niegues que alguien es mejor que tú; y ahora lo confirmo y lo digo así. Había un señor Gabriel Oquendo de aquel entonces, sería de la década de 1920 – 1930 ¡un señor para las alfombras! Había otro señor de raíces guaneñas mismo pero que se fue a Quito, un señor de alfombras florestas: Eliseo Yumiceba, está muerto, mi papá decía a don Eliseo yo le respeto. Que me digan que yo hago bien las cosas, bien, pero yo respeto a los demás. Un maestro. (entrevista a Alfonso Allauca, artesano tejedor, Guano, 06 de octubre de 2020)

En Guano, para poder captar clientes algunos artesanos venden alfombras de menor costo o alfombras sintéticas de origen chino, lo cual muchas veces hace que no se valore el trabajo y calidad de la alfombra guaneña. En sus almacenes y talleres ofertan pocos ejemplares, principalmente de tamaños pequeños y medianos, lo que sería de fácil traslado y a precios competitivos ya que la introducción de alfombras hechas en máquinas posee precios bajos y son más solicitadas que las artesanales.

Lo malo es que los colegas no actúan de una forma concienzuda, deben hacer valer su trabajo y si es que no hago valer mi trabajo, no diciendo que el mío es mejor, sino que cobrando los precios razonables nada más. Que gane la persona bien y viva bien eso es el orden de la vida. Por medio de su trabajo que viva bien, pero no haciendo daño a la otra persona. La otra persona es muy carera, dicen. En las capacitaciones nos dan todo, sacar el costo de producción entra de todo, por ejemplo economizar el tiempo. Gracias a eso he logrado defenderme en las entrevistas. (entrevista a Alfonso Allauca, artesano tejedor, Guano, 06 de octubre de 2020).

La pérdida de valor y reconocimiento en el mercado es uno de los principales problemas que enfrenta el artesano, “el trabajo artesanal involucra un esfuerzo de quienes lo elaboran por representar físicamente rasgos propios de su cultura e identidad [...] sin embargo, se observa una conducta de poca apreciación y valoración” (Marquez, Owseykoff & Galván, 2021, p. 4) Además, su competencia directa viene de la industria en la que por la economía de escala está en capacidad de ofrecer productos a precios más bajos.

“La infravaloración del trabajo artesanal es un fenómeno que se ha visto indirectamente fomentado a partir del desarrollo acelerado del mercado en serie de la mano del capitalismo y la globalización” (Marquez, Owseykoff & Galván, 2021, p. 6)

Según la Ficha de Registro PCI del INPC (2019) varios tejedores tienen talleres pequeños y carecen de tecnología, puesto que sus productos son elaborados a mano. Por ejemplo “los talleres pequeños de tipo familiar emplean máximo a 4 personas miembros de la familia o conocidos de ellos” (p. 5) Otro tema de interés es la inclusión de estas comunidades en el circuito turístico cultural para permitir fortalecer su sostenibilidad. Guano, por ejemplo, tiene la ventaja de ser un punto reconocido por la artesanía y sus opciones de turismo.

Es una ciudad que cuenta con infraestructura para poder acceder y vender, hay puestos artesanales en su parque principal y tiendas o talleres en diferentes puntos. Además, los artesanos se han abierto

campo con las redes sociales y de boca en boca con sus clientes fieles u otros profesionales que habitan en otras ciudades y sirven de intermediarios.

Sin embargo, aún falta apoyo para que sus talleres formen parte del circuito turístico cultural, para que se realice una interpretación adecuada que integre todos los saberes tradicionales y modos de vida, como propone Valeria Campaña en su tesis de grado, 2017 titulada: “Planteamiento operativo del plan de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial referido arte textil de la confección de alfombras en el cantón Guano”.

“La elaboración de alfombras se encuentra entre una de las pocas actividades productivas propias, que se mantienen en la zona urbana del cantón y que para algunas familias forma todavía parte primaria de su economía. Sin embargo, la producción ha disminuido notablemente en los últimos años, corriendo el riesgo de desaparecer uno de los iconos de la cultura artesanal guaneña. La causa de esto se debe a que la mayoría de artesanos se han dedicado a actividades como la confección del calzado, venta de chompas, gastronomía y otras actividades económicas, entre ellas el comercio que por actualización tecnológica y las ganancias se muestran como reemplazo evidente de la artesanía”. (Ficha de Registro PCI, INPC 2019, p. 6)

Tras una serie de procesos técnicos y sobre todo la voluntad de varios guaneños, la certificación a **“La Elaboración Artesanal de las Alfombras de Guano”** como manifestación perteneciente al Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, fue otorgada por el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el 20 de diciembre del 2019. Es importante que se destaque que no se ha patrimonializado al objeto sino al conjunto de saberes, enmarcado en el quinto ámbito del PCI “técnicas artesanales tradicionales”, determinada por la Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003. Actualmente desean que se reconozca con mayor proyección el valor patrimonial con la declaratoria, para que de esa forma, haya mayor responsabilidad de parte de las autoridades competentes de la salvaguarda, de igual manera sensibilice a la población ecuatoriana sobre los costos reales que tiene su labor y así vuelva a circular por los mercados artesanales del Ecuador y el mundo.

Conclusiones.

Es importante recordar que las comunidades están formadas por una serie de componentes que va más allá de una aglomeración de personas, como es el caso de la cultura que producen y en particular de lo que hoy reconocemos como patrimonio cultural. De esta manera se convierte en

ese elemento que otorga significado a cada una de las prácticas, la llena de sentido y de una lógica que resulta ser en muchos casos, incomprensible para los otros.

Las voces de los artesanos son la construcción de la memoria y de la cotidianidad que en varios casos sigue narrando problemáticas sin solución o cambios en la práctica de la elaboración artesanal, además de alertar sobre las transformaciones que derivan en el abandono, incluso el olvido.

Con este breve recorrido hemos querido destacar todo el proceso y detalle que deben realizar los artesanos tejedores guaneños, que guardan conocimientos y técnicas heredadas de siglos pasados. Para que así, las autoridades, gestores culturales, técnicos de turismo y ciudadanía general puedan conocer y considerar, todo el tiempo y la sabiduría que invierten los portadores de esta manifestación cultural.

Queda mucho por indagar en la documentación local y de las parroquias rurales sobre esta manifestación, para no caer en la centralidad de urbanidad, sino recuperar fuentes documentales que nos den mayor detalle de la cadena operativa.

ANEXOS

La calidad del producto guaneño ha sido reconocida como lo demuestra parte del documento transcrito a continuación:

“La exhibición – venta de los productos artesanales ecuatorianos no fue un éxito financiero completo, pero si de una demostración material en cuanto pude la habilidad manual de nuestros artesanos y el ingenio artístico de un pueblo que lleva por siglos virtudes que atesora. También fue una muestra espiritual de la clase trabajadora ecuatoriana, de su decisión, de su capacidad de empresa, que advertía de los inconvenientes, impuso con determinación su deseo de venir a un ambiente difícil, sin idioma, sin recursos económicos y sin conocimiento de la forma especial como aquí se maneja las transacciones comerciales. Hubo gestos de imponderable valor, espontáneos, como aquél del señor Llauca (error de tipeo Allauca), de Guano, que ofreció al señor Presidente de los Estados Unidos y al pueblo de esta país, sendas alfombras tejidas a mano por él y su familia, en un taller doméstico de la provincia del Chimborazo. Tuvo especial significado y emotividad este acto porque fue una de las intervenciones durante la ceremonia que nuestro Embajador señor Jorge Fernández preparó en la OEA, con la presencia del Subsecretario de Estado para Asuntos

Latinoamericanos señor Charles Mayer, del Secretario General Adjunto de la OEA señor Rafel Urquía, del Embajador de Estados Unidos antes ese Organismo Internacional y otras personalidades.

Documento elaborado en Washington, a 17 de septiembre de 1970. Asunto: Visita a Washington del Grupo de Artesanos Ecuatorianos. Al doctor José María Ponce Yépez. Ministro de Relaciones Exteriores. Quito; De: Roque Cañadas. Encargado de Negocios ad-interim. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, libro de notas recibidas de la embajada de Estados Unidos. 1970. Tomo 2. Número 273.

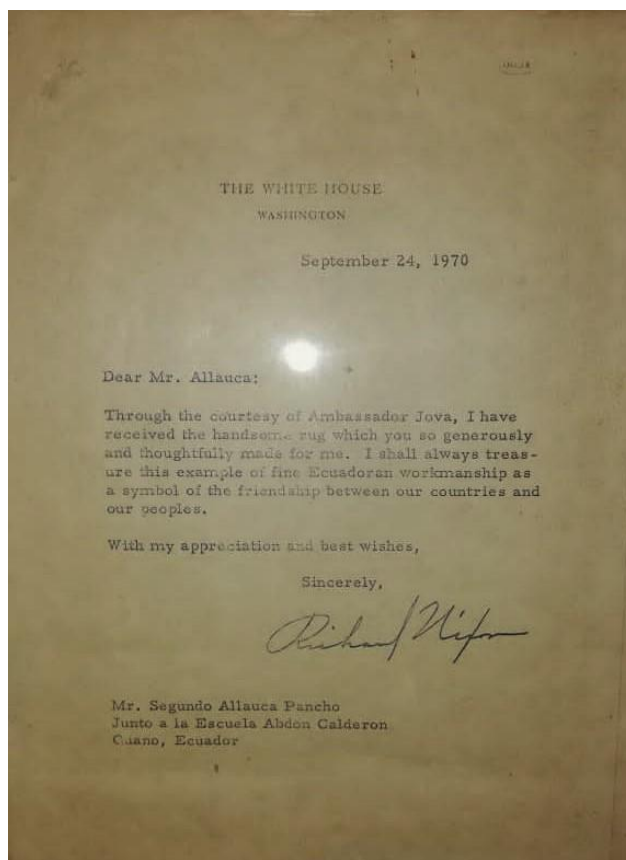


Figura. 11. Carta de reconocimiento del Presidente Richard Nixon, 24 de septiembre de 1970. Documento de la Colección de la familia Allauca – Pancho.

Referencias

- Arévalo, Javier Marcos. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, 26(1), artículo 19. <http://hdl.handle.net/10481/6799>
- Braudel, Fernand. (1979). *La larga duración, en la historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Borchart de Moreno, Christiana Renate. (1998) *La Audiencia de Quito : aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)* https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/149
- Campaña Espinoza, Valeria Elizabeth. (2017). *Planteamiento operativo del plan de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial referido arte textil de la confección de alfombras en el cantón Guano*. (Tesis de ingeniería, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba – Ecuador)
- Castillo Jácome. Julio. (1942) *La Provincia del Chimborazo en 1942. Estudio Monográfico*. Eds: J. Castillo y J. Ignacio Paredes. Riobamba, Ecuador.
- Cepeda Astudillo, Franklin. (2016). *Modernización y crisis: Riobamba entre 1905 y 1926* (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Chiriboga Mayra y Miniguano Andrea. 2020. *Exposición artesanos tejedores: Lucha cotidiana por salvaguardar saberes tradicionales*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Técnica Zonal 3 y Centro Cívico Ciudad Alfaro. Documento inédito.
- Barros, A. S. A. D., & Alves, M. A. (2018). *Caçadores-coletores do médio vale do Paranaíba, Minas Gerais: estudo inter-sítios da cadeia operatória e sistema tecnológico*. Dissertação de Mestrado São Paulo: Museu de Arqueologia e Etnologia, Universidade de São Paulo.
- Deler. Jean-Paul. (2007) *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. Quito: UASB/IFEA/Corporación Editora Nacional.
- García, Analía Silvia. (2019). *Significación social y simbólica de la herencia. Análisis de testamentos femeninos durante la segunda mitad del siglo XVIII*. En Artieda, Teresa Laura, María Julia Simoni, and Guillermo Vega, eds. *III Jornadas: libro de actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales*. CES, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional del Nordeste.

- Kintner, Watson; 1949: Ecuador: Reel 6/ End of railway trip from Guayaquil to Riobamba and Guano. Video de la colección del Penn Museum. <https://www.youtube.com/watch?v=bOaQmpWQI4E>
- Marquez, Maria Pilar Acosta, Tamara Morales Owseykoff, y Mariana Ruíz Galván. (2021). Trabajo Artesanal. Valor cultural e influencia globalizada. *Newman Business Review*, 7(1), 26-39.
- Moreno Yánez, Segundo E. (1980). Una rebelión indígena anticolonial: Chambo, 1797. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, (34), 21-32.
- Ortiz. Carlos. (1995) Guano: Pasado y Presente. Edicentro, Riobamba, Ecuador.
- Villavicencio, Manuel. (1858). Geografía de la República del Ecuador. Imprenta de Robert Graighead. New York. En <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/9353>
- Yánez Quirola, Francisco Gerardo (2000) Monografía del pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Guano. Provincia de Chimborazo. Esipcentro, Ecuador.
- Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, libro de notas recibidas de la embajada de Estados Unidos. 1970. Tomo 2. Número 273.
- Archivo General de Indias. Expediente de Confirmación de Encomienda de Guano, Chilo, Sangoloui, Sicchos, Lapo y San Andrés en Riobamba al duque de Osuna y Uceda. 1668-06-30. Código: ES.41091.AGI/26//QUITO,56B,N.5.
- Archivo General de Indias. PLEITOS AUDIENCIA DE LIMA. 1690 - 1699. Código ES.41091.AGI/22//ESCRIBANIA,518C
- Archivo Histórico de la Nobleza. ©MECD. Archivos Estatales (España) Título y toma de posesión de la encomienda de indios en la provincia de Quito, a favor de Cristóbal de Sandoval y Rojas, marqués de Cea por fallecimiento de Beltrán de Castro y de la Cueva. 1601-04-12, Valladolid - 1601-12-22, Quito.
- Archivo Histórico Juan Feliz Proaño, Casa de la Cultura Núcleo Chimborazo. Cajas de testamentos y escrituras 1771, 1774 y 1785.
- Ley de Defensa del Artesano el 27 de octubre de 1953.

© 2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).